

LA COLUMNA DE...



ENRIQUE MARSHALL
EXVICEPRESIDENTE DEL BANCO CENTRAL

Iniciativas encomiables de supervisión financiera

La tarea de los supervisores financieros es compleja y, a menudo, poco comprendida por los mercados y la opinión pública. La evaluación que se hace de ellos no siempre es suficientemente objetiva y ponderada. Lo digo con conocimiento de causa porque ejercí esas funciones en el pasado.

Por ello, cuando observo actuaciones positivas de estas autoridades me parece bueno destacarlo para propender a una visión equilibrada sobre el rol que estas cumplen o deben cumplir para el buen desenvolvimiento del sistema financiero. Esa es la motivación detrás de esta columna, que escribo desde la perspectiva de quien se desempeña hoy en el sector privado.

Lo que traigo a colación son dos ini-

ciativas, de similar factura, que merecen reconocerse como “buenas” prácticas de supervisión. La primera es de Estados Unidos, donde se realiza cada 10 años una consulta pública para recibir sugerencias sobre regulaciones financieras que debieran eliminarse con el propósito de reducir la carga regulatoria redundante que pesa sobre los mercados e intermediarios, como bancos y otros. Lo que se persigue en último término es preservar su posición competitiva y asegurar la positiva contribución del sistema financiero al crecimiento económico.

A la fecha se han realizado y completado dos evaluaciones de este tipo, las que dieron origen a sendos informes (2007 y 2017). La última convocatoria es reciente y se encuentra en plena ejecución (2024).

La segunda iniciativa es de la Comisión

“Resulta auspicioso que los supervisores nacionales hayan tomado esta decisión, que refuerza su mandato en orden a promover el desarrollo de los mercados financieros”.

para el Mercado Financiero (CMF) en Chile que, a través de una resolución adoptada en diciembre pasado, formuló una invitación para recibir propuestas que impulsen el desarrollo financiero en cinco ámbitos prioritarios: gobiernos corporativos; plataformas de negociación e infraes-

estructuras de mercado; profundidad del mercado; financiamiento de empresas de menor tamaño; y promoción del ahorro. La resolución puede consultarse en el portal de la CMF.

Los temas mencionados son todos de alta importancia. El Consejo Consultivo del Mercado de Capitales, que presido, los ha analizado con detalle y ha formulado propuestas específicas, que ya se han entregado a la CMF, en el marco de esta convocatoria.

Resulta auspicioso que los supervisores nacionales hayan tomado esta decisión, que refuerza su mandato en orden a promover el desarrollo de los mercados financieros. También es interesante que la resolución plantee que, después de la recibir las propuestas, se desarrollarán talleres y que este proceso se traducirá en

la publicación de un documento sobre políticas para la modernización del Mercado de Capitales.

En breve, dos iniciativas con similares objetivos que merecen ser aplaudidas por el sector privado. En el plano local, digámoslo sin ambages, punto para la CMF.